



CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO | PRIMERA PRUEBA

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.2, párrafo segundo, del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios, esta Comisión de Selección ha resuelto declarar **APTOS** y por consiguiente pasar a la segunda prueba, los aspirantes relacionados a continuación.

Los aspirantes considerados "Aptos" en esta primera prueba serán convocados para la realización de la segunda prueba y el orden de actuación de los candidatos se decidirá mediante sorteo.

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado digitalmente por SUEIRO
SEOANE SUSANA - DNI
02703597Q
Fecha: 2025.07.10 10:06:51
+02'00'

SEGUNDA PRUEBA | RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR CADA CANDIDATO
ANEXO II del Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOCyl núm. 152/2024, de 6 de agosto)

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (máximo 5 puntos)					PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)		
	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO
Gajate Bajo, María	1	1	1	1	1	1	1	1

En virtud a lo establecido en el artículo 15.5 del Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, han superado la segunda prueba los siguientes candidatos con el resultado que a continuación se indica:

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (máximo 5 puntos)					PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL
Gajate Bajo, María		5				4		9

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

ESTEBAN DE VEGA

MARIANO - 07827344F

Firmado digitalmente por ESTEBAN DE VEGA MARIANO - 07827344F DN: c=ES, serialNumber=IDCES07827344F, givenName=MARIANO, o=ESTEBAN DE VEGA, cn=ESTEBAN DE VEGA MARIANO - 07827344F Fecha: 2025.07.15 18:33:09 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

SUEIRO SEOANE SUSANA - DNI 02703597Q

Firmado digitalmente por SUEIRO SEOANE SUSANA - DNI 02703597Q Fecha: 2025.07.15 10:18:09 +02'00'

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

- Reglamento de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca (BOCYL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -			
PUNTUACIONES VALORACIÓN FINAL			
Convocatoria:	G026F-D12654		Fecha resolución convocatoria:
Código plaza:			Categoría de la plaza:
Área / Especialidad de conocimiento:	Historia Contemporánea		
Departamento:	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea		
Centro:	Facultad de Geografía e Historia		
Perfil de la plaza:	Historia Contemporánea		

Como consecuencia de la anterior valoración y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, esta Comisión de Selección ha resuelto conformar la siguiente relación de aspirantes, ordenados según la puntuación obtenida en el proceso selectivo y formular la correspondiente propuesta de provisión:

CANDIDATO/A	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE	PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA	
María Gajate Bajo	29.1	5	4	38.1

Una vez conformado el orden de prelación y a la vista de las anteriores puntuaciones finales, en aplicación de lo establecido en el Reglamento de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca, esta Comisión de Selección ha resuelto formular la siguiente propuesta de provisión; en previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que implique el nombramiento o contratación del candidato propuesto, se propone/n a los siguientes candidatos por el orden de prelación anterior.

CANDIDATO PROPUESTO (y, en su defecto, a los siguientes candidatos por orden de prelación según las puntuaciones finales del proceso selectivo)	PUNTUACIÓN FINAL
María Gajate Bajo	38.1

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, contrados desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente propuesta en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

ESTEBAN DE VEGA
MARIANO -
07827344F

Firmado digitalmente por ESTEBAN DE VEGA MARIANO - 07827344F
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=DICES-07827344F,
givenName=MARIANO,
sn=ESTEBAN DE VEGA, o=ESTEBAN DE VEGA MARIANO - 07827344F
Fecha: 2025.07.15 18:34:06 +02'00'

SUEIRO SEOANE SUSANA - DNI
02703597Q

Firmado digitalmente por SUEIRO SEOANE SUSANA - DNI 02703597Q
Fecha: 2025.07.14 23:31:51 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SUEIRO SEOANE SUSANA - PDI	14-07-2025 23:31:51
ESTEBAN DE VEGA MARIANO	15-07-2025 18:34:06

